MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
RUC. 80008606-6– Email. fcalvarez@contrataciones paraguay.gov.py
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjhá - Canindeyú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 18 - CONTRATACION DIRECTA N 18/2011

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - GASOIL

En la ciudad de Puente Kyjha, Distrito de Francisco Caballero Álvarez, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los doce días del mes de Julio del año 2011 siendo las 10:30 hs., en el Despacho del Intendente Municipal de Francisco Caballero Álvarez, sito en la Avenida Julio Ciancio entre Juana María de Lara y Dr. Oscar Servin, el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) El Señor Cornelio Domingo Ramírez, procede a la apertura de sobre de las ofertas correspondiente a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2011 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE – GASOIL"**----------
Y que fueron invitadas las siguientes empresas: FEDERICO MIGUEL ANGEL CUELLAR, ZENILDA DUTRA DE SOUZA PINTO, HUGO FRANCISCO GARCIA IBARROLA, JUAN CESAR AZARDI GONZÁLEZ y AMAZONIA S.A...----------
El Sr. Cornelio Domingo Ramírez como responsable de la U.O.C. de la Municipalidad de Francisco Caballero Álvarez, da inicio al acto de apertura de sobre, y que el llamado se realizo respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y que se trata de una fecha de apertura prorrogada y que se presentaron 2(dos) oferentes: ----------
PRIMERO: Se da apertura a 2 (dos) sobres presentado para dicha oferta, que a continuación se detalla: ----------

Empresa	OFERTA
FEDERICO MIGUEL ANGEL CUELLAR	**91.464.100.-Gs.**
HUGO FRANCISCO GARCIA IBARROLA	**91.637.000.-Gs.**

SEGUNDO: Luego se realiza las verificaciones de las documentaciones inherentes al presente llamado según orden:

1.- FEDERICO MIGUEL ANGEL CUELLAR: Presenta todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.----------
1.- HUGO FRANCISCO GARCIA IBARROLA.: Presenta todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.----------

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado en el acto en 2(dos) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, y remitida al Comité de evaluación---------- ----------

Sr. Cornelio Domingo Ramírez
Resp. U.O.C.